



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2234/22

AYUNTAMIENTO DE EL MIRÓN

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de El Mirón (Ávila), en sesión extraordinaria celebrada el día 22.10.2022, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de créditos presupuestarios n.º 2/2022 en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo a mayores ingresos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

El Mirón, 24 de octubre de 2022.

El Alcalde, *Tomás Baena de la Parra*.